

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Ibiza franco de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del Reino id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . . 1 r.

PALMA.—MARTES 13 DE ABRIL DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Orden.)

Nótase un principio de alejamiento de las ideas políticas exageradas, siéntese cierto cansancio en la necesidad de algunas polémicas, y tan trabajados se encuentran todos los partidos, que se indica bastante clara la reacción de las voluntades dispersas al solo círculo posible, como para sugetarse dentro de él á crear de una vez un solo pensamiento nacional. Importa, pues, y con mucha urgencia, hacer propia del gobierno esta calma, este alto de las ideas, ayudarlas en sus transiciones, empujarlas, si es necesario, á que cuanto antes afluyan al cáuce natural, por donde se desliza suavemente la riqueza y la ventura, que hicieron grande y poderosa á la española monarquía. Para gloria de nuestro pueblo, se eleva sobre todos los edificios la cúpula del templo, y juguetea el aire con el pendón de Castilla, izado sobre el alcázar de nuestros reyes; elementos los dos de vida propia, á cuya sombra pueden crearse las mejores instituciones, constituirse los mas robustos poderes, desarrollarse la mas permanente de las riquezas; porque si las mejoras materiales entran por mucho en la conquista del asentimiento público, ni son ni pueden ser mas que un medio, pero medio espuesto á torcerse por mal camino si no le alumbrá la antorcha de la fe, y le dirige la mano de la inteligencia.

Hoy, cuando han contradicho con sus prácticas la idea de la igualdad los mismos que la enaltecieron, porque no es dado variar la condicion humana; cuando al lado de una grandeza antigua, se ha creado necesariamente una grandeza nueva; cuando delante de aquella riqueza modesta, y combatida, se ha colocado y lo domina todo, otra riqueza colosal y fastuosa; los pueblos han adquirido derecho á no creer nada de cuanto puede inventar la razon humana, si no se apoya en la virtud del catolicismo, y parte del principio de autoridad, que resida para ellos esencialmente en sus reyes. Y es que tienen, detras de la generacion presente, recuerdos de bienestar y de grandeza, así como la historia que narraremos á nuestros nietos, alcanzando la ancianidad, no será otra cosa que la tragedia de nuestros días, harto larga para todas las condiciones, y no poco sangrienta para innumerables familias. Tal es el estado á que el empuje de los acontecimientos ha traído el pensamiento público, situación crítica y apreciable, si se la considera con la dignidad de una frente que, no cobija miras mezquinas de partido, ni fugaces intereses personales, que no arrastran en pos de si mas que embarazos para obrar el bien, y causas forzadas para ejecutar el mal.

Los medios propios, sencillos, naturales para la formación de un solo y robusto pensamiento nacional, son los de examinar qué creencia propia tiene la mayoría del pueblo español, qué idea política le domina de estudiar en la historia de los anteriores tiempos sus mas pronunciadas afecciones; de no olvidar, en el examen de los hechos contemporáneos aquellos rasgos de asenti-

miento ó de sacrificio, que por el compromiso y riesgo de la época, revelan con clara luz la voluntad general. En cuanto á nuestras glorias antiguas, la religion católica les daba el sér, y la monarquía la unidad: el valor siempre fue nuestro: allí donde la fé y el rey nos conduxeron, peleamos allí, y allí vencimos; mas cuando la inmoralidad ó la discordia penetraron en nuestras poblaciones, la media luna se alzó sobre la peana de nuestras cruces, la corona de nuestros soberanos quedó ceñida á las sienes de un cadáver, para ennegrecerse y desbaratarse entre los arcillosos asientos del Guadalete; y las mugeres de nuestros padres, y las hijas de nuestros hermanos, pasaron con todas sus posesiones á mancharse con el álito impuro de las falanges africanas. Ocho siglos de esclavitud son mas facilmente contados, son profundamente sentidos. Pero ¡ay de lo que lloraron nuestros padres! de la sangre que inundó los campamentos! ¡de la riqueza que quedó perdida!... España fue, otra vez mas toda española, porque la religion, el trono, la dieron el talisman de la victoria, y con la virtud de su fé, y la obediencia á sus monarcas, son sus moradores bastantes para acometer empresas arriesgadas, y rechazar poderosas invasiones.

Al comienzo del presente siglo, las naciones del continente europeo se aprestaban para el combate: un hombre habia concebido el colosal proyecto de una transformacion universal; genio penetrante y vivo, miraba con desden los seculares elementos sobre que estriba toda sociedad posible; él derribó los tronos con solo su presencia, formaba con el dedo sobre el mapa nacionalidades nuevas, y hasta consideró el pontificado católico como una simple institucion humana. La España tambien fue sorprendida, tambien cruzaron del Pirineo á Cádiz las huestes vencedoras; pero luego que los ángeles de Iberia digieron á los sorprendidos españoles: «ese hombre desdena el catolicismo, hace gemir al jefe de la Iglesia, tiene en cautividad á vuestros reyes»; ¡viva la religion y el rey, fué la consigna! y es fama, que al saberla el vencedor de Jena y de Marengo, cruzó sobre el pecho sus brazos, porque en sus cavidades, el corazón mas indomable se agitaba por vez primera, con la duda y el temor de una derrota. Y el vencimiento del altivo corso comenzó en España; y tambien España, postrera de las tierras del continente, enseñó á las orgullosas naciones cómo se triunfa de los afortunados capitanes cuando hay unidad de pensamiento.

Mirabeau habia dicho, que las legiones republicanas no llevaban tan solo á los extraños pueblos el acero de las bayonetas, y el hierro destructor de los cañones; trajeron, si las ideas de libertad ilimitadas, y qué ideas! las del siglo anterior; concebidas dentro del cráneo de Voltaire, y realizadas con la toma de la Bastilla: la razon, como el único Dios de la humanidad; la fuerza, como el solo principio constituyente; la conveniencia individual, como el esclusivo derecho para fallar las contiendas; una religion sin culto, una autoridad sin unidad, una justicia sin tribunales. Estos elementos disolventes, casi lo hirieron todo, porque casi todo lo penetraron; y crecía esta planta en los campos de la lealtad

española, cuando la muerte del anterior monarca ofreció lucha y grande á las inteligencias comprimidas, y á los indomables brazos. ¡Un velo, y muy lupido, para no columbrar mas las escenas de aquellos días! baste saber que Dios no quiso que nos aniquiláramos: la discordia en uno de los partidos abrevió el tiempo de las reconciliaciones; y cumple aqui un alto, para llamar la atencion de los que las dirigieron; ¿han meditado acerca de las causas que arrastraron al campo tan valeroso número de combatientes?

Si la iglesia española y el trono han pasado por una prueba, Dios lo sabe; si los manejos del protestantismo han conmovido los fundamentos de nuestra sociedad, y hombres cuya altiva ciencia consiste en ignorar las bellezas de la religion cristiana les ayudaron, deslumbrados con la idea de una libertad exagerada, no es aun tiempo crítico de historiarlo; lo que se sabe si, porque se siente, porque se nos entra por los ojos, por los oídos, es este general cansancio, la fé perdida en las ideas extremas; sin conocerlo, sin voluntad acaso, las mas bien cortadas plumas escriben los triunfos del catolicismo como épocas de felicidad para las naciones; la tribuna se ha ocupado no pocas veces para combatirle, y se ha descendido de ella despues de hacer su apologia. ¿Y que diremos del pueblo? Los pueblos no bastan á contenerle en sus espacios; las ovaciones con que se recibe á los obispos, no tienen igual con las que se prodigaron á nuestros mas afortunados capitanes, y á nuestros mas elocuentes tribunos. ¡Honor á la española gente, que conserva intactos los sagrados depósitos que la entregaron sus padres! Honor al gobierno, que desentendiéndose de necias preocupaciones, de intereses bastardos, llamó católico á las puertas del templo, y pasó por él á los salones del Vaticano; porque sabia que desde la silla del vicario de Jesucristo se combaten con firmeza todos los errores, pero se perdonan todas las faltas, se hallan todas las dificultades, se bendice á todos los reconciliados.

Tal es el sentimiento del pueblo español respecto de su creencia religiosa; veamos cuál es con relacion al trono. Tuvo un día de honda amargura, que no se quedó dentro de los muros del alcázar; como una chispa eléctrica se comunicó con verdad por vez primera el mas horroroso de los atentados, y se restregaron todas las frentes como para sacudir el polvo de una mancha que no las pertenecia; se inflamaron todos los corazones en despecho contra el asesino; se elevaron al cielo todos los espíritus para pedir á Dios la salud de la mejor de las Reinas; se abrieron todas las bocas despues para bendecirla, y se chocaron las palmas de todos para vitorearla. Nada, nada sólido puede establecerse en esta católica monarquía, que no se armonice con la creencia que nos legaron nuestros padres, y con el respeto nunca desmentido que ellos tambien tuvieron á sus augustos monarcas. Pues luego, si tal es la conviccion de todo hombre público, siquiera allá en su cabeza se agiten y resuelvan teorías, que siempre serán, como tales, deslumbradoras, pero cuyas prácticas derraman la division en los partidos, ¿por que no se

disipan de una vez con quiméricas ilusiones, y se admite lo que unicamente es posible, atendidas nuestras costumbres, nuestra historia, nuestras aflicciones recientes? Conocemos, y conocemos con dolor, cuánto le cuesta al hombre renunciar aquellas ideas que le elevaron entre los demas, cuando él creia que la ignorancia era el elemento del pueblo; pero tales consideraciones rebajan, no enaltecen al entendimiento pensador. Esa resistencia pasiva de los pueblos á las doctrinas perturbadoras no procede de su ignorancia, no; nace de un instinto certero que le hace adherirse á lo que es bueno, que rechaza todo lo que le perjudica. No, la opinion de la mayoría de un pueblo jamas es una añeja preocupacion; la sentencia del sábio es, y no pocas veces, una ridícula inocentada; yerra el hombre individual con profundas convicciones, vive en ellas prolongados años, hasta que un acontecimiento inesperado le quita la venda, y con ella se desprenden las escamas de sus tan endurecidas ilusiones. ¡Cuantos hombres públicos que por su estudio y elocuencia crearon una opinion, y lograron hacerse oír y combinar los movimientos mas formidables, renuncian hoy su popularidad ante el imperioso deber que les impone el cúmulo de hechos consumados, á causa de sus propias doctrinas, y en cuyos males y aflicciones jamas pensadamente pudo tomar parte su bondadoso co-razon!

Todo se muda, todo pasa con la celeridad de los días; todos nos encontramos con causas secundarias, es verdad; pero que varían frecuentemente el orden primitivo de las cosas. ¡De cuánta amargura son los momentos del desengaño para la naturaleza humana; pero de cuánta luz y consuelo para el espíritu! Aprovechemos todos estos momentos; son críticos, son preciosos; nada inmediatamente perturba la paz de Europa; pero pudiera llegar el día; reunámonos al rededor del templo para pedir á Dios la fé y moralidad casi entibiada y perdida; á las puertas del alcázar para rendir homenaje al trono constitucional y crear allí una voluntad invencible de todas nuestras voluntades discordes.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## FRANCIA.

El principe presidente de la república se presentó el día 1.º en el consejo de estado para recibir juramento á los miembros de este cuerpo, á los cuales dirigió el discurso siguiente:

«Señores miembros del consejo de Estado:

«He sentido, antes de que la Constitucion estuviera vigente, no poderos presidir, porque considero como una de mis primeras prerogativas la de ser presidente de este cuerpo escogido. Afortunadamente, he sido reemplazado por el hombre de estado distinguido, que ha atravesado conmigo épocas muy difíciles, y que se ha conquistado una justa celebridad por el talento, y el valor de que ha dado siempre pruebas en defensa de los grandes principios, sobre que descansa nuestra sociedad.

«Hoy que la Constitucion está ya vigente, he querido recibir por mi mismo vuestro ju-

ramento, pues es preciso para mi todo lo que puede estrechar los lazos que nos unen. En adelante vendré á menudo á vuestras reuniones, y tendré gran placer en comunicaros libremente mis ideas, y recibir en cambio vuestras opiniones, y vuestros consejos; pues no olvideis que cada uno de vosotros es al mismo tiempo, por sus atribuciones ministro, y legislador, y todos somos responsables al pueblo francés de la utilidad de las tareas, á que nos vamos á dedicar.»

Después de este discurso, el ministro de Estado tomó las órdenes del príncipe presidente, y anunció á los consejeros de Estado que iban á prestar juramento conforme á lo prescrito por el artículo 14 de la Constitución.

Después que uno á uno lo hubieron prestado todos, Luis Napoleón se levantó de su asiento, y volvió á manifestar su intención de asistir con frecuencia á las sesiones del consejo de estado. El vice-presidente le dió las gracias en nombre del consejo, y terminó el acto retirándose el príncipe con sus ministros.

El cuerpo legislativo, de cuyas sesiones no se publica mas que un extracto de algunas líneas, y esto con un día de atraso, ha invertido hasta ahora las que ha celebrado en el exámen de las actas electorales.

La *Patrie*, periódico semi-oficial, ha anunciado que la dotación del príncipe presidente se fijará en doce millones de francos anuales. Además parece que disfrutará el uso de muchas de las antiguas posesiones reales, y en especial de los palacios de las Tullerías, de Saint-Cloud, de Meudon, de Versalles y de Fontainebleau. El entretenimiento de estas posesiones estará á cargo del estado, en vez de estarlo al del príncipe, como sucedía en tiempo de la monarquía. El príncipe no podrá disponer de los productos de los antiguos bosques de la corona, pero será el único que tendrá derecho á cazar en los de Marly, Saint-Germain, Versalles y Fontainebleau.

Dícese también que el *Moniteur* publicará pronto los decretos de dotación de los senadores, que, en virtud de la nueva Constitución, pueden gozar de una pensión anual, cuyo *máximum* es 30,000 francos. Estos decretos serán individuales. Habrá dotaciones individuales de 40,000, de 20,000 y de 30,000 francos. El príncipe presidente podrá aumentar las que no lleguen al *máximum*; pero ninguna de ellas podrá ser disminuida ni suprimida, y todas consistirán en rentas sobre los fondos públicos.

#### INGLATERRA.

Los periódicos de Londres nos han traído el principio de la sesión del día 4.º en la cámara de los Comunes, en la cual estaba señalada para la orden del día la siguiente proposición de M. Monckton Milnes:

«La cámara ha visto con disgusto en la correspondencia sobre los refugiados extranjeros, presentada por el gobierno, una amenaza por parte de una potencia amiga de hacer sentir á viajeros ingleses inofensivos su descontento por el ejercicio del derecho de asilo, que el pueblo inglés concede con arreglo á sus costumbres y sentimientos, y sin hacer distinción de opiniones políticas.»

M. Monckton Milnes apoyó su proposición, y después de él hizo uso de la palabra, también en su apoyo, lord Dutley Stuart.

La proposición será desechada, según todas las probabilidades; pero es posible que de ocasión á un debate interesante, vista la irritación de los partidos, que se consideran engañados por lord Derby, y que le censuran amargamente el haber engañado á todo el mundo; prometiendo primero la próxima disolución del parlamento, y volviéndose después atrás de su promesa. La oposición, que parecía haber suspendido sus hostilidades hasta las próximas elecciones, va á redoblar ahora sus ataques, según parece, para obligar al ministerio á que

disuelva el parlamento, y se someta al fallo de los electores.

El duque de Aguilá, hermano del rey de Nápoles, y su esposa, que lo es del emperador del Brasil, llegaron el 31 á Londres.

El mismo día la Reina Victoria dió un banquete, al que asistieron varios individuos del cuerpo diplomático entre ellos el Sr. Isturiz, ministro de España.

#### ITALIA.

El correo de anoche no nos ha traído noticias de Roma, en donde tan grave se presentaba la cuestión promovida por la llegada del príncipe de Canino.

Maria Bonaparte, hermana de este, acompañada de su esposo el conde Pablo Campello llegaron á Genova el 28 último en el vapor *Nellespinto*, procedente de Malta.

Los días 22 y 23 de marzo, aniversarios de la insurrección de Milán en 1848, han pasado en Florencia y demás pueblos de Toscana sin que se altere la tranquilidad, pero no ha dejado de haber manifestaciones revolucionarias, que en Florencia se redujeron á la explosión de dos bombas, y en Siena á la de muchos proyectiles de la misma clase. En Siena fueron presos con este motivo gran número de estudiantes.

Parece cierto que las tropas austriacas que ocupan el gran ducado se van á retirar en gran parte y que solo quedará guarneciendo aquel país una división mucho mas corta que la que hasta aquí ha habido.

La legación española en Roma ha publicado un anuncio para que todos los españoles residentes en los estados pontificios se hagan inscribir en el término de cinco meses en los consulados de España, si quieren gozar de los beneficios de la protección de nuestros agentes consulares.

#### ALEMANIA.

Los grandes duques de Rusia, Nicolas y Miguel, salieron de Viena el 27 último para Munich, desde donde irán á Stuttgart.

Anúnciase que el rey de Prusia ha decidido que no se celebre en adelante la fiesta instituida para celebrar el aniversario de la entrada de los aliados en París en 1814 y 1815.

Un periódico de Berlín asegura que en la conferencia celebrada últimamente entre los ministros de Baviera, Sajonia y Wurtemberg, han decidido que sus gobiernos no se opongan á renovar los tratados, que constituyen el *Zollverein*, y que sus esfuerzos se dirijan á que toda Alemania adopte un solo sistema aduanero uniéndose al *Zollverein* el Austria.

El *Wanderer* de Viena refiriéndose á una carta de Constantinopla, dice que la puerta ha dirigido despachos á las grandes potencias manifestando las causas de las cuestiones con el Egipto, y tratando de probar que no se ha escedido en ellas de sus derechos.

#### TURQUÍA.

Las noticias exteriores, esceptuando las de Francia, no tienen hoy interés alguno, pues no llegan en este día diarios de Inglaterra, y nada nuevo ocurre en Alemania ni en Italia.

Todas las correspondencias de Turquía parecen dar grande importancia á las últimas crisis porque ha pasado el ministerio turco. Decididamente parece que el sultán ha comenzado á alarmarse seriamente de los progresos que la Rusia hace entre los griegos del imperio.

Todo el mundo sabe que existe en Oriente una tradición generalmente estendida (y aquí se respetan mucho las tradiciones), y es que Constantinopla, adoptada por Constantino el Grande y perdida en tiempo de otro Constantino que pereció defendiéndola contra Mahomet II, debe ser quitada á los turcos y restablecida como capital del imperio griego por otro Constantino.

Como el rey Othon no tiene hijos, los belenos tienen fija la vista en el gran duque Constantino. Lo que se nota en los griegos independientes, se nota aun mucho mas en los griegos *ragas*. El gran duque Constantino es la esperanza de todos cuantos pertenecen á la iglesia griega. Ahora bien, debe tenerse presente que en el imperio otomano, el elemento turco está en minoría: En la Rumelia ó Turquía de Europa, hay para un turco diez.

Esto es lo que explica la insistencia de la Rusia en la cuestión de los Santos Lugares. La influencia del Czar, sostenida por Mehemet-Ali-bajá, hermano del sultán, y por Ali-bajá, ministro que era de negocios extranjeros, ha estado ha punto de dar á la Rusia el triunfo en la cuestión de los Santos Lugares; pero alarmado el sultán, y descubiertos al parecer los móviles que dirigían la conducta del nuevo visir, ha llamado de nuevo á este puesto á Rechid bajá, y completado el gabinete con amigos de este, conocidos como contrarios al engrandecimiento de la Rusia en Oriente, y amigos de la alianza del imperio con la Inglaterra y la Francia. Fuad-Effendi, nuevo ministro de negocios extranjeros, y que es el mismo que tuvimos en Madrid marchaba á Egipto, con el fin de terminar las cuestiones existentes hoy entre el virrey y la Puerta.

#### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de abril.

En un artículo de la *España* de ayer leemos lo siguiente:

«Las loterías siguen haciendo maravillas, es decir, dando cada día mayores rendimientos. Ya conocen nuestros lectores el juicio que la *España* ha emitido constantemente sobre esta renta, juicio en el cual nos calificamos con tanto mas motivo, cuanto tenemos el gusto de que participe completamente de él uno de nuestros mas apreciables colegas. El periódico á quien aludimos es el *Heraldo*, el cual en su número de ayer emite acerca del juego de la lotería observaciones análogas á las que en diferentes ocasiones hemos hecho nosotros. Cuando en otro tiempo nos lamentábamos de que la dirección general de loterías esforzase su ingenio para presentar cebo en que viniesen á picar los aficionados á la cabala y á fortunas repentinas hechas sin trabajo, el *Heraldo* nos contestaba que la situación de la Hacienda no permitía que el gobierno renunciase benévolutamente á los pingües y saneados rendimientos que daban las loterías. Nuestro colega opina hoy exactamente como nosotros, y ya que nos encontramos con tan inesperado apoyo no queremos perder esta favorable coyuntura para pedir al gobierno que piense seriamente en abolir un arbitrio de moralidad dudosa, y que por esta razón ha sido desterrado de la mayor parte de las naciones de Europa.»

Aunque comprendemos perfectamente la intención de nuestro colega al hacer esta observación, es decir, demostrar tan solo que muchos piensan lo mismo que él en una cuestión importante, como el vulgo no puede tener en materias económicas los conocimientos de la *España*, cúmplenos dirigir algunas observaciones á los que injustamente creyesen ver en sus palabras un cargo de inconsecuencia para nosotros.

Ahora y siempre hemos creído que era indigno de una nación bien organizada sostener loterías y sacar de ellas una renta. Mas es: creemos que el gobierno que monopoliza las loterías no tiene moralmente derecho alguno para perseguir las casas de juego; que el perseguir á estas es quitar al pueblo toda idea de justicia, puesto que él no puede ni podrá nunca comprender por que regla de justicia se castiga al que en su casa establece un *monte*, y al mismo tiempo se tolera un *monte* público en cada calle donde se le admiten todas las puestas que quiera; y que estaria moralmente justificada la autoridad subalterna que,

recibiendo la orden de perseguir á las casas de juego, empezase su campaña por los despachos de lotería y llevase á la cárcel á todos los espendedores de billetes.

Pero al mismo tiempo creemos que un mal tan arraigado no se puede derribar de un solo golpe, y que antes de deshacerse de esa pingüe renta, inmoral y todo como lo es, el gobierno debe preparar otra que ocupase su hueco. La ocasión no es muy oportuna, sobre todo cuando vemos la enorme baja que sufre el ramo de aduanas y otros no menos importantes. Sin embargo, trabajemos constantemente, formemos la opinión, y conseguiremos que el gobierno abra los ojos, y que busque en las verdaderas fuentes de la riqueza pública los ingresos que hoy busca en tan impuro manantial.

No hay pues inconsecuencia en nosotros. Antes creíamos como ahora que la renta de loterías es viciosa; antes creíamos como ahora que es difícil deshacerse de ella, y no fundaremos ciertamente nuestra oposición al señor Bravo Murillo en el hecho de que no la derribe con una plumada cuando tenemos un presupuesto en déficit. No decimos esto solo de la lotería. También consideramos el monopolio de la sal como inmoral y perjudicialísimo; pero no por esto exigiremos que en el momento actual se suprima. Esto hemos pensado y sostenido siempre, y no pensamos variar de propósito.

El *Comercio* de Cádiz correspondiente al 28 de marzo publica las siguientes noticias marítimas:

«Tenemos entendido que se ha dado orden para proceder con actividad á la habilitación y armamento del navio *Soberano* para que una vez completa su dotación pueda salir á desempeñar una campaña de verano en el mar que se designe. Suponemos será el Mediterráneo.

La corbeta *Venus* pasa por ahora á primera situación ó desarme.

Se ha mandado reconocer el cobre de la corbeta *Ferrolana* por si pudiese con ligeras reparaciones resistir durante el verano lo cual parece indicar que se trata de emplear este buque próximamente.

Se está trabajando en la habilitación de la fragata *Isabel II* para escuela práctica de artillería. En virtud de una reciente disposición montará las siguientes piezas:

En la batería principal 2 cañones bomberos del calibre de 42, de 8 pies y 8 1/2 pulgadas de longitud y 49 1/2 quintales de peso, montados en cureñas de marina, y 40 cañones de á 32, de anima seguida, de 8 pies y 2 pulgadas de longitud y 42 1/2 quintales de peso montados en la misma clase de cureñas.

En el alcazar 6 cañones de á 32, de 6 1/2 pies de longitud, y 27 1/2 quintales de peso, montados en cureñas de prision.

En el castillo 2 cañones de á 32, de 7 pies y 4 pulgadas de longitud, y 35 quintales de peso, montados en cureñas de marina.

A lo que digimos el otro día sobre el estado de las obras del navio *Reina Isabel II* podemos hoy añadir que solamente falta concluir la primera cubierta, en la que se trabaja con mucha actividad, para que el buque pueda salir del dique. Es admirable lo que se ha hecho en tan poco tiempo. Por solidez, por sus buenas proporciones y por lo inmejorable de las maderas, rivalizará sin duda este hermoso navio con los mas sobresalientes que se presentan hoy en los mares.

Al vapor *Hernán Cortés* se le están colgando las calderas y la máquina, hallándose ya casi concluidos los departamentos interiores.

Hallase además en carena la fragata *Perla*. Entró en fin en bahía la fragata *Europa*, única que faltaba de las tres que se desamarraron el día 22.»

A las 11 de la mañana del día 29 de marzo, fueron estraidos de la corbeta *Restauración*, su capitán D. Florencio Arata, fondeada en el puerto de Barcelona los restos del joven don

Carlos Creus, hijo del cónsul del mismo nombre que fué de la república oriental de Montevideo. Estos restos, en tanto que deben ser trasladados á Madrid, quedaron depositados en el cementerio general de aquella ciudad. (Heraldo.)

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.**

E. M.—SECCION 1.ª

Orden general del 15 de abril de 1852, en Palma.

Debiendo llegar á esta capital Sus Altezas Reales la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda y su esposo el Serenísimo Sr. Duque de Montpensier y á fin de tributarles oportunamente los honores militares marcados en las ordenanzas generales del Ejército, el Exmo. Sr. Capitan General de estas islas se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª En el momento de fondear el buque que conduzca á su bordo á SS. AA. RR. la Plaza saludará al Estandarte Real con una salva de veinte y un cañonazos.

2.ª Una batería de la Brigada fija de artillería se dirigirá inmediatamente al palacio alojamiento de SS. AA. RR. sito en el paseo de la Princesa, para montar la guardia correspondiente á su elevada categoría, colocando el número de centinelas interiores y exteriores que se designará al capitán comandante de la misma.

3.ª Las tropas de la guarnicion tomarán al propio tiempo las armas y estaran prontas á formar al primer aviso en el orden siguiente: el regimiento Infantería de Isabel II apoyando su derecha el primer batallon en el mismo palacio de SS. AA. y

el segundo en la puerta del Muelle, se estenderá en dos alas ocupando la estension que media entre ambos puntos. La compañía de cazadores del batallon de Arapiles pasará con sus cornetas á situarse en el Muelle, donde recibirá instrucciones; y la seccion de caballería formará en batalla en el propio punto, frente la capitania del puerto, para escoltar á SS. AA. en su tránsito.

4.ª El Excelentísimo Sr. General Gobernador de la Plaza, acompañado de su Estado Mayor y de los comandantes de artillería é ingenieros de la misma se situará en la puerta del Muelle para recibir en ella á SS. AA.

5.ª Al verificar las Reales personas su entrada en la plaza, la batería de saludo hará otra salva de veinte y un cañonazos.

6.ª Despues de haber pasado SS. AA. y llegado á su palacio, la fuerza del regimiento Infantería de Isabel II y la compañía de Arapiles se replegarán en columna cerrada sobre la puerta del Muelle en donde se les dará instrucciones de lo que deban practicar.

Lo que de orden de S. E. se comunica en la general de este día para la debida inteligencia y consiguiente exacto cumplimiento.—El coronel gefe de E. M.—Francisco Parreño.

**PALMA 13 DE ABRIL.**

Ayer verificó su entrada pública en esta capital el Ilmo. Sr. D. MIGUEL SALVÁ, obispo de esta Diócesi. Acompañado de un lucido y numeroso cortejo se dirigió el M. I. Ayuntamiento, poco despues de las cuatro y media

de la tarde, á la puerta de Jesus, que era la designada de antemano para la solemne ceremonia, y en la mitad de su puente aguardó la venida del Sr. Obispo, la que tardó pocos momentos en anunciar el estruendo de la artillería. Al apearse Su Ilma. de la carretela en que iba, se dirigió hácia el cuerpo municipal, al tiempo mismo que el Sr. Gobernador de la provincia, acompañado de los señores alcalde y teniente primero, salia á recibirle. Dirigióle la autoridad superior civil una breve arenga, y despues de contestada, se encaminó la municipalidad á la iglesia de Sta. María Magdalena, llevando en el puesto de preferencia, entre el Sr. Gobernador y el señor alcalde al nuevo prelado.

Llegados á la iglesia, que en brevísimos instantes se vió llena de un escogido concurso, tomó asiento Su Ilma. en un sillón preparado al efecto, á cuya espalda se veia una mesa, y sobre ella los ornamentos pontificales con que iba á ser revestido. El cuerpo municipal tomó asiento en el lado opuesto, que era el del evangelio, y en el mismo, sobre el presbiterio, se hallaba de uniforme el Exmo. Sr. Capitan general, acompañado del gefe y oficiales de E. M. y de los ayudantes de S. E.

En nombre del Ilmo. Cabildo invitó el secretario de este cuerpo al Sr. Obispo á que prestara el juramento de costumbre, y Su Ilma., puesto de rodillas, lo pronunció en los términos que están prescritos.

Terminado este acto, entraron en la iglesia las comunidades parroquiales en solemne procesion, y al llegar el Ilmo. Cabildo, fué revestido á su presencia el Sr. Obispo, recibió las insignias episcopales, y pasó á ocupar su puesto debajo del palio.

Emprendió seguidamente su marcha la procesion por la calle de San Jaime, paseo de la Princesa, y demas calles mencionadas en

el programa publicado, hasta la Sta. Iglesia Catedral, donde se cantó un solemne *Te-Deum*, despues del cual besaron el anillo episcopal los señores canónigos y dignidades, recibiendo en aquel acto un abrazo del nuevo prelado, quien puso término á la ceremonia, dando la bendicion á los que allí se hallaban reunidos.

La funcion fué lucidísima bajo todos conceptos, pues ademas del considerable número de personas que acudieron á la invitacion del ayuntamiento, entre las cuales se veia á los señores diputados á cortes y provinciales, consejeros de provincia, hacendados, comerciantes, gefes de todos los ramos de la administracion y otras muchas personas de diferentes clases y categorías, habia en todas las calles y plazas del tránsito un concurso extraordinario que obstruia las mas veces el paso, y no menos poblados de gente se hallaban los balcones y ventanas de la carrera, adornados todos con vistosas colgaduras de seda de variados colores.

La fachada de la casa Consistorial se hallaba cubierta, como en las grandes festividades, con los retratos de los mallorquines ilustres, y en un palco levantado expresamente en un extremo del frontis, se hallaba el Exmo. Sr. Capitan general, al pasar por aquel sitio la procesion.

Esta terminaba con una compañía de granaderos del regimiento de Isabel II, precedida de su música y seguida de un piquete de caballería.

Nos cabe una satisfaccion especial por la expresiva muestra de adhesion y simpatía que con tan lisongero recibimiento han dado los mallorquines á su esclarecido compatriota el Ilmo. Sr. D. MIGUEL SALVÁ, y abrigamos la seguridad de ver comprobada con el tiempo la justicia de esta demostracion.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES A LA CARGA.**

**Para Barcelona:**



**Vapor-correo EL BARCELONES,**  
su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 14 del corriente a la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

*Santo del dia de mañana.*

**SAN PEDRO GONZALEZ TELMO.**

*En la villa de Fromento, cinco leguas de la ciudad de Palencia, nació el bienaventurado S. Pedro Gonzalez Telmo, de padres nobles y ricos. Resplandeció durante su vida por sus virtudes y santidades, como tambien por los muchos milagros que obró Dios por su intercesion. Despues de su muerte, se multiplicaban aquellas y es objeto de una respetable veneracion en muchas ciudades.*

**VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	12 grad.	28 p.	88
12 del dia.	13	28	88
5 de la tarde.	12	28	88

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA**

Sale el sol á las — 5 hs. 33 ms.  
Pónese á las — 6 » 27 »  
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 14 s.

**ANUNCIOS.**

**IMPRENTA BALEAR**

**calle de San Francisco,**  
*número 30, Palma.*

En ella se suscribe á

**El Orden,**

el mayor de los periódicos políticos que se publican en la corte.

Precio de suscripcion 60 rs. por trimestre.

**La Frenolojía i sus glorias.**

*Lecciones de frenolojía, ilustradas con profusion de auténticos retratos i otros diseños. Por D. Mariano Cubi i Soler.*

*Condiciones de la suscripcion. Constará aproximadamente de 25 á 30 entregas de 16 páginas en folio menor cada una. Habrá profusion de grabados intercalados en el texto para ilustrar completamente la materia. Será el papel de superior calidad. La impresion ostentará todo*

el lujo i nitidez de que es capaz la adelantada condicion de la prensa española, como se nota en el prospecto, que se ofrece por muestra.

Precio, por toda España, 2 reales por entrega, que se pagarán al tiempo de recibirse.

La primera entrega se halla de manifiesto.

**Casa de recreo.**

Se alquila una en las inmediaciones del castillo de Bellver y sitio llamado *el Terreno*. Tiene dos cuartos dormitorios, sala y cocina: disfruta de la perspectiva de mar y tierra. En esta imprenta darán razon.

**El dueño de la tienda del**

Borne núm. 31 advierte al publico de esta capital que se marchará en los ultimos dias de la presente semana: aprovechar pues la ocasion de adquirir á precios muy módicos los articulos siguientes: camisas de hilo desde 30 hasta 60 rs., camisas de algodón de 14 y 20 rs., calusines blancos y de color de 3, 4 y 5 rs., pañuelos de seda pura de 12, 16 y 20 rs.; para las señoras hay camisetillas, canesús, mangas y varios articulos bordados muy baratos, y medias blancas de algodón á 4 y 5 reales.

Tomando por mayor se hará gran rebaja.

**En la noche del viernes**

santo se perdió en la Catedral un relicario de oro con cuentas negras: se suplica á quien lo hubiere hallado se sirva acudir á esta imprenta de donde lo recogerá su dueño despues de gratificar el hallazgo y dar las señas.

**Se vende una carretela**

nueva, de última moda, montada sobre muelles, con forro de seda en el interior y los almohadones; arreos nuevos, finos, para pareja, ó solo

una caballería. Darán razon en la calle de Peraires, casa núm. 69, piso principal, frente de la barbería de Quintana

**Por ausentarse su dueño**

se venden algunos muebles de moda francesa. Darán razon en la casa número 46, calle del Agua.

**DIVERSIONES PÚBLICAS.**

**Plaza de Toros.**

La funcion que tendrá lugar hoy ofrecerá entera novedad en los ejercicios.

Precios los mismos. A las 4.



Para hoy.

12.ª QUINCENA. FUNCION 3.ª

LINDA DI CHAMOUNIX,

opera que tantos aplausos ha merecido de este respetable público, y en la que la Sra. Cella primera contralto hará su primera salida con la parte de Pieroto.

Entrada 3 rs. A las 8.

Para mañana.

Se repetirá la misma funcion.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES.  
Calle de San Francisco, número 30.